

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juésves 29 de Abril de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 977.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mún-tino ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

EL MES DE MARÍA

Ó EL MES DE MAYO

Consagrado á la Santísima Virgen.

Se halla de venta en la librería de LA VER-DAD calle del Puente.

EL NIÑO AMANTE DE LA VIRGEN

por el P. Manuel Lasaleta, de la Compa-ñía de Jesús.

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen.

4.ª EDICION

Impresa con esmero y en bueno y elegante papel, y aumentada considerablemente con oraciones, cánticos y el oficio de la Santísima Virgen; pu-diendo servir para las congregaciones de jóvenes de uno y otro sexo, que se funden ó estén esta-blecidas para honrar á la Purísima é Inmaculada Madre de Dios.

Se vende en Santander, librería católica, Puen-te 16, á 30 céntimos de peseta uno en tela con plancha, y á 2 reales con cortes dorados.

De la 3.ª edición se venden á 25 y 30 cénti-mos uno y 74 reales ciento.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Pedro de Verona y San Roberto, abad.

LEYENDAS DE LA TIERRA SANTA.

LA HIJA DEL CENTURION.

I.

Una villa populosa, alegre y activa, recostada coquetamente sobre la ribera occidental de un lago de una belleza incomparable, en medio de una vegetación espléndida, bajo un cielo des-lumbrador, y al pie de elevadas montañas cuyas blancas cimas hacen resaltar los ardientes tonos rojizos de sus costados y el verde esmeralda de las praderas en que descansan: tal era, en el año 782, (1) Capharnaüm; la capital judía de la Ga-lica.

El viento de la desolación ha pasado después por aquellos lugares privilegiados que llevaban el poético nombre de «Valle de las flores», y for-maban entonces, al decir de Josepho, «como un paraíso terrestre.» Hoy, la ciudad que Jesús hi-zo suya no existe; ni uno solo de los pueblecillos

(1) De la fundación de Roma; 34 de Jesu-risto.

que la rodeaban ha sido respetado: un sol abra-sador calcina la tierra desnuda; el mar de Tibé-riades, antes animado por el canto de los pesca-dores que surcaban á todas horas sus aguas azu-les y transparentes, está desierto y silencioso; y sus ondas, al morir sin eco sobre la playa aban-donada, bañan por todas partes ruinas sin nom-bre.

Corrían los últimos días del mes de Nisan; (1) la gran solemnidad de la Pascua acababa de pasar; más las numerosas caravanas de peregrinos que fueran á celebrarla á Jerusalem no ha-bían vuelto aún. La villa aparecía pues solitaria y desanimada: solo en las inmediaciones de una de las casas más próximas al lago se notaba cier-to movimiento que, en aquellas circunstancias, podía parecer extraordinario.

Sacerdotes, levitas, escribas, legionarios roma-nos, tocadores de flauta... cuantos por allí tran-sitaban, se detenían breves momentos á escuchar los rumores que partían del interior del edificio, conversaban entre sí con aire misterioso y preo-cupado, ó iban tal vez al encuentro de algún es-clavo que salía de él para obtener noticias que eran sin duda generalmente buscadas. Ninguno, sin embargo, llegaba á traspasar sus puertas, y todos se mantenían alejados; estos por el respeto; aquellos, extraña delicadeza, por el temor de manchar su conciencia si penetraban en su re-cinto.

Y es que la casa era de un gentil, de un idóla-tra; el jefe del destacamento romano que custo-diaba parte de la inmensa vía que, partiendo de Damasco, pasaba por los alrededores del lago, y por la cual afluían á Roma los variados y apeteci-dos productos del Oriente.

Pero aquel gentil de noble inteligencia y rec-to corazón, dulce y enérgico, sencillo y justicie-ro, ganado casi al culto de Jehovah, había con-seguido de mucho tiempo atrás la estimación ge-neral que un suceso prodigioso acaecido en días no muy lejanos hiciera crecer todavía. La triste-za que se advertía en todos los semblantes así lo demostraba: todos ellos reflejaban la escena do-lorosa de que era teatro uno de los ricos *cubicu-la* (2) que se abrian sobre el *persistylium* (3).

(1) Marzo.

(2) Cuartos habitados por los individuos de de la familia, etc., en las casas romanas.

(3) Patio interior rodeado de pórticos, que comunicaba con el *atrium* por dos corredores llamados *fauces*.

El sol de la tarde, deslizándose por un ángulo de la entrada, que dejaba al descubierto la cor-tina que hacia las veces de puerta, iluminaba en parte la estancia; dorando con sus rayos de fue-go, al seguir su invariable carrera, ya un objeto, ya otro; y marcando de este modo el paso del tiempo, como el *gnomon* sobre la piedra del cuadrante: pero aquel era el cuadrante de la muerte... Todo lo demás parecía flotar en la sombra.

Sobre un pequeño lecho, colocado en el fondo del cuarto, yacía una joven, una niña más bien, herida en las fuentes mismas de la existencia, por una de esas terribles enfermedades, implacables como el destino de los grandes criminales del mundo antiguo, que no perdonan jamás. Era una luz que se apagaba rápidamente, en el principio mismo de la vida.

A través del polvo de la carne, el alma de Cecilia, la hija única del Centurion, se traspa-rentaba por completo, con toda su graciosa be-lleza, con toda su ingénua dulzura: su rostro ha-bía sufrido la transformación admirable que pro-duce siempre el dolor dignamente soportado. ¡Hubiérasela creído una de esas visiones fugitivas que iluminan un instante los oscuros senderos del destierro, y elevan las miradas del hombre hácia los esplendores de la verdadera patria!

¿Y cómo extrañar que así apareciese? Sus oídos habían escuchado promesas de vida eterna; sus ojos habían visto signos portentosos; la lám-para de la fé había guiado su corta peregrinación sobre la tierra... por eso tenía tan solo en sus lábios palabras de consuelo y esperanza, y salu-daba alegre la estrella de la mañana que le anun-ciaba la proximidad del nuevo día.

Cerca del lecho, y en esas diversas é inimita-bles posturas que toma el cuerpo cuando el alma se halla desgarrada por el sufrimiento, se veían tres ó cuatro personas: entre ellas fácil era distin-guir, por lo enérgica y varonil, la figura del pa-dre. La aficción que lo embargaba enteramente, no le había hecho perder su aire noble y marcial, ni la firmeza y serenidad que distinguen, con tan-ta frecuencia, á los que tienen el hábito del ban-do militar. Las lágrimas corrían callada y silen-ciosamente por sus tostadas mejillas, pero sus ojos negros y rasgados se volvían sin cesar, del lecho en que agonizaba su hija, al extremo de los espaciosos corredores que ponían en comunica-ción el *atrium* con el *persistylium*; sus miem-bros todos le estremecían al más leve ruido, y,

á intervalos, abandonando un momento la estan-cia, salía con paso furtivo hasta la entrada, y di-rigía una mirada rápida siguiendo el camino de Jerusalem, á lo largo de la pintoresca llanura de Gennézar, como si esperase de fuera el alivio de sus pesares.

¡Pobre padre! ¡Sus esperanzas quedaban siem-pre defraudadas! Varias veces había creído ver, lejos, muy lejos, allá en los confines del hori-zonte, un ginete que corría con la velocidad de su deseo en dirección á Capharnaüm. ¡No había duda... Llegaba al fin!... Luego el supuesto gi-nete cambiaba de forma: era el polvo del camino que levantara el viento... la sombra de una nu-becilla... un poco de humo quizá: ilusión, en-gaño, nada...

Entonces volvía de nuevo al lado de su hija. ¡Y las olas del dolor, amargas, terribles, despiada-das, subían siempre en su corazón! ¡Acabaría por último de hundirse en sus abismos la esperanza que lo sostenía!

Algunos años antes, uno de sus siervos mas queridos veíase también próximo á morir. Pero el Hijo del hombre recorría entonces la Galilea, sanando á los enfermos y anunciando el reino de Dios. Postrado á sus plantas; confundido ante la inefable majestad de aquel Sér misterioso, había gritado del fondo de sus entrañas: «Señor, yo no soy digno de que entreis en mi casa. Mas dec-id una sola palabra y mi siervo será curado?» Y su fé le había merecido esa palabra salvadora.—«Hágase como has creído, le había dicho Jesús Vé, tu siervo esta curado». ¡Cómo pues no abrir el corazón á la esperanza de un nuevo pro-digio de su adorable bondad, en las amarguras de la hora presente?

Hé aquí porque, no pudiendo correr el mismo al encuentro de Jesús, por las obligaciones del mando, había enviado en su busca á Jerusalem, al siervo predilecto, objeto de tan grandes mise-ricordias, para hacerle presente su aficción, y obtener de él una de aquellas palabras fecundas y poderosas, llenas de luz y de consuelo, que llevaban á todas partes la salud, la paz y la vida.

Y hé aquí también, por qué abandonaba á ve-ces la estancia de su hija y estendía su mirada, con creciente ansiedad aunque esperando siem-pre, á lo largo de la llanura de Gennézar, por el camino que conduce á la ciudad santa.

¡Mas ay! ¿volvería á tiempo acaso el que es-peraban?

(Se concluirá.)

—365—

mamos por las calles escusadas. M. Barrié ocultó tras el chaleco la medalla de diputado, pues, mas bien que salvaguardia, era un verdadero peligro. Gracias á mi trage, mi facha y mi fusil, pudi-mos abrírnos paso por todas partes. Dirigí una arenga al pueblo y ponderé el mérito de M. Bar-rié, gran soldado de la libertad en tiempo de la tiranía; pero por más que yo me desgañaba, no conseguía comunicar mi entusiasmo á nadie, y aun algunos se incomodaron tanto con mis hi-perboles que llegaron á gritar: Abajo!

Sin embargo íbamos venciendo los obstáculos. Pero M. Barrié, con vergüenza lo digo, no estaba cortado por su fortuna. Antes de la prue-ba empezaron ya á aflojarse los resortes; va-ciló, tuvo miedo, y antes de salvar la tercera barricada, le faltó ya enteramente el valor.

—Os doy miles de gracias, me dijo, por todo lo que estais haciendo en mi obsequio. Pero el pueblo es ingrato: cuando ha triunfado, se olvida de los amigos de la víspera que se han sacrificado por sus intereses.

—Quiera ó no quiera el pueblo, yo he de me-

—364—

—Aquí no se fabrican las coronas: venid al Hotel de Ville, y allí os alzare yo sobre el paves.

—Vos!

—Sí, yo; que soy muy abonado para ello. Quién si no yo ha echado del trono á Luis Feli-pe? Tan fácil es dar como quitar un trono.

—Creo que teneis razon. Vamos al Hotel-de-Ville... Pero entendámonos: supongo que allí no correré riesgo de perecer? Ya sabéis que soy pa-dre de familia y que debo guardarme para la ter-nura de mi mujer y mi hija.

—Yo os tomo bajo mi custodia... con con-dicion de que habeis de dar pasaporte á M. He-molles.

—Podeis contar con ello. Aquí para entre nosotros, M. Hemolles es una medianía; y, cai-do ya su sitio, él no tiene ningun porvenir. Mar-chemos: me pongo enteramente á vuestro albe-drío.

Como los carruajes no podían circular por el mal estado de las calles, tuvimos que hacer á pié la travesía con gran disgusto de M. Barrié. To-

—361—

tenia ya que dar, y todavía contaba con la fide-lidad de sus amigos... Excepto M. O. Barrot quien, ministro de un día, defendía su ministerio al defender á la ilustre viuda, todos se apresu-raron á porfía á abandonarla, y ella va á arrastrar en suelo extranjero la gloria de sus virtudes y el noble luto de su eterna viudez.

Los cortesanos arreglaban al diapason de sus lisonjas á los gustos del nuevo rey, y el pueblo-rey escuchaba con gusto aquellas adulaciones bajas y rastreras. Yo no sé si es más delicado el incienso que queman delante de los reyes y prin-cipes: pero el que á nosotros nos dedicaban estos hombres me causaba náuseas insufribles. Pues no tenían la frescura de llamarnos valientes, héroes y semi-dioses! y todo esto sin un átomo siquiera de talento y agudeza para disimular el asco de tales adulaciones!... Uff! tanta bajeza me em-palagó hasta hacerme perder el apetito; desde aquel día no puedo sacudir el sentimiento de pro-funda lástima que me inspiran los reyes por el

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 61

LA VERDAD

Santander 29 de Abril de 1886.

De nuestro estimado colega *El Siglo Futuro*:«Señor director de *El Siglo Futuro*.

Muy señor mío y estimado amigo: Por terminante prescripción del facultativo que me asiste, he tenido que abandonar los negocios políticos, y en consecuencia de este mandato, el 19 del corriente mes hice renuncia de todas cuantas comisiones había recibido del señor Duque de Madrid, imposibilitado como estoy de desempeñarlas.

Si hasta hoy no he hecho pública mi resolución, ha sido por aguardar á que la carta en que la formulaba llegase á las augustas manos del Príncipe á quien iba dirigida.

Ruego á V. señor director, se sirva insertar estas líneas en su estimado periódico, á cuyo favor quedará agradecido su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

Madrid, 27 de Abril de 1886.»

La Fidelidad Castellana, de Burgos, publica la siguiente biografía del exlucido Prelado de aquella diócesis, que acaba de fallecer:

«BIOGRAFÍA DEL DIFUNTO
SEÑOR ARZOBISPO.

El Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro nació en Comillas, provincia de Santander, á 11 de Febrero de 1827. Terminados sus estudios teológicos fué á Madrid á prepararse para recibir el grado de doctor, cuya borla obtuvo, leyendo un discurso acerca de las Ordenes monásticas que mereció los plácemes de los sabios y los aplausos de la prensa católica. Ordenado de presbítero el nuevo doctor, fué llamado por el Obispo de Avila para desempeñar la Secretaría de Cámara y Gobierno, pasando desde este cargo al de Rector del Seminario de Santander, por fallecimiento del Sr. Sanchez Rubio.

Desempeñó este difícil cargo por espacio de nueve años, elevando aquel centro de enseñanza á notable estado de prosperidad, á pesar de los graves y numerosos obstáculos que se oponían á su celo por la enseñanza, y en recompensa de sus fecundos y penosos trabajos fué nombrado canónigo de la Santa Iglesia de Santander. Siempre celoso por la gloria de Dios y la salud de las almas, se ocupó con infatigable actividad en promover la piedad, y los intereses religiosos en el púlpito, en el confesionario, en asociaciones religiosas, y después de tan provechosas tareas mereció ser elevado á la Sede de Leon.

Allí se le ofreció campo más vasto donde desplegar su ardiente celo, y en efecto al mismo tiempo que no daba paz á su inteligencia, á su palabra, á su mano para cultivar la viña mística de Jesucristo, confiada á su custodia, reformaba el Seminario de San Froilan, fundaba el Colegio de segunda enseñanza en el de Valderas, y aten-

dia con especial interés á las obras de reparación de la Catedral.

Habiendo quedado huérfana la archidiócesis de Burgos por fallecimiento del inolvidable Excmo. Sr. D. Anastasio Rodrigo de Yusto, el Ilmo. Sr. Fernandez de Castro fué presentado para esta Sede metropolitana, y verificó su entrada solemne en esta ciudad el día de San Pedro de 1883. Breve ha sido su pontificado en esta Santa Iglesia, y no obstante, ha dejado recuerdos imperecederos su apostólico celo, en luminosas pastorales, y varios documentos, entre los cuales merecen especial mención la carta dirigida al Sr. Sagasta con motivo de un discurso intencionadísimo de este señor, y la hermosa Pastoral dirigida á los fieles de esta provincia eclesiástica por sus respectivos Prelados que reunidos en este Palacio arzobispal bajo la presidencia del Metropolitano, trataron asuntos de gravedad, y especialmente procuraron oponerse á los modernos errores, sintetizados en el liberalismo, ó naturalismo, por medio de un documento colectivo, como en efecto lo realizaron.

No tenemos tiempo para amenizar con detalles y permenores esta biografía de nuestro llorado Pastor, y terminamos haciendo votos fervorosos por el descanso eterno del ilustre finado, y pidiendo al supremo Pastor del mundo redimido, á Jesucristo, Obispo divino de nuestras almas, nos conceda pronto un nuevo sucesor de los apóstoles, cortado á medida de su divino corazón, poderoso en obras y palabras, aptísimo para instruir á su grey en doctrina sana, y fortísimo para redargüir á los numerosos y audaces contradictores del Evangelio y de la Iglesia.»

Pisto político

Cosas de *El Liberal*:

«Lo que decíamos ayer.

—Los planes zorrillistas... Las propagandas salmeronianas... La Revolución que se acerca... El hecho es que ni ayer se verificó la inauguración de la temporada taurina, ni hoy se dará la primera corrida de abono.

¡Pícaro lluvia!

Los aficionados en general, y los dinásticos en particular, estaban ayer desesperados.

Hé aquí el siniestro dístico que corría de boca en boca;

¡Fracuelo, con su cuadrilla,
se vá mañana á Sevilla!

Y había partidarios del actual orden de cosas, que torcían el gesto, como no lo torcieron el día 29 de Setiembre de 1868 los isabelinos más fervientes.

Pero nuestros aficionados pueden tranquilizarse... Se les indemnizará cumplidamente.

Nuestros amigos tienen buena vista, brazo robusto, piernas sólidas, ágil y flexible muñeca, una muleta deslumbradora y un estoque fulminante...

Con que ¡vengan reses!»

¡Valiente mata ratas está usted!

Como el mata ratas del cuento acababa con la vida de estos roedores, así acabará *El Liberal* con la de las reses que pide.

¡Vengan reses!

Es decir, cójanlas, átenlas, dénmelas bien amarradas, que yo las iré matando.

¡Ah valiente!

De *El Imparcial*:

«Un periódico conservador recuerda esta frase de un ex-ministro de la república:

—Cuando mandan los liberales, yo me retiro á la vida privada.

Este ex-ministro no lo habría sido de un gabinete español.

Porque en España, cuando mandan los conservadores, no basta ni aun eso.

Para estar seguros.»

Es mucho más exacta la frase del ex-ministro de la república que la de *El Imparcial*.

El ex-ministro con una imparcialidad que le honra, culpa á todos los liberales, es decir, á todos los partidos de este nombre, mientras *El Imparcial*, haciendo traición al suyo, echa la culpa á los conservadores.

Y la verdad del caso es, que cuando mandan los liberales cualesquiera que sean, ni la hacienda, ni la vida, ni la honra de los ciudadanos están seguras.

Lo mismo mandando Pedro
que gobernándonos Juan,

lo mismo con monarquía
que con una federal.

Del mismo cosechero:

«Pregunta *El Diario Español* si el señor Martos va á la presidencia del congreso á llevar cisco.

Difícilmente podría llevarle.

Porque los romeristas han acaparado todas las existencias de cisco que había en las carbonerías de Madrid.»

De modo que ahora con doble motivo que antes, podemos llamar negros á los liberales.

Antes lo eran solo por dentro.

Ahora por dentro y por fuera.

¡Uf, que asco!

Allá entre ellos.

Habla un diario conservador:

«Ha dicho *El Liberal* que durante los cuatro días que han permanecido en Barcelona los misioneros republicanos no han tenido que intervenir los juzgados de aquella capital en el excremento de ninguna falta ni delito.

Se comprende, y sin decirlo, lo demuestra el colega: los que todos los días cometen delitos y faltas en Barcelona no han podido ejercer su profesión ahora, porque estaban entusiasmándose oyendo á los apóstoles.

Si no ha querido *El Liberal* probar esto, no ha querido probar nada.»

Contestacion de *El Liberal*:

«Lo que hemos querido probar—y á fé que lo hemos probado—es que, cuando se oye la voz de la Democracia, los conservadores se esconden... Y, por lo tanto, no operan.»

No es difícil decidir

cual de ambos tiene razon,

porque si bien se examina

los dos la tienen, los dos.

LA IGLESIA DE MORTERA.

Hé aquí la descripción que prometimos ayer á nuestros lectores:

La nueva iglesia parroquial de Mortera, construida á expensas del Excmo. Sr. D. Ramon Herrera, conde de Mortera, con arreglo á los

planos y bajo la dirección del arquitecto D. Alfredo de la Escalera, se puso su primera piedra el año 1880.

En su conjunto y detalles no se ha seguido el estilo ó época de la arquitectura determinada por las necesidades de la época. En sus proporciones generales predomina como en el ojival la línea vertical á la horizontal, considerando esta circunstancia á la conveniencia, como en su primera época, pero con gran sobriedad en sus formas y decoraciones, haciéndose esta circunstancia en las bóvedas de la nave central, pilares y arcadas que la sostienen, frente de la fachada principal y torre.

Se halla emplazado este templo en el centro del pueblo de Mortera sobre un terreno próximamente horizontal y rodeado de un espacioso atrio. En la fachada principal orientada al oriente se encuentra la entrada al templo precedida de un pórtico que ocupa toda su anchura, teniendo estradas por su centro y costado. El pórtico está formado por un zócalo de 2 metros de altura sobre el cual se apoyan pilares de 2 metros 20 de altura que sostienen la cubierta. Entre cada uno de estos pilares el zócalo se han establecido asientos de madera del mismo material que aquellos, siguiendo los tumbres del país.

Consta el templo de una nave central de 7 metros de larga (71 pies) y 7 de ancho (71 pies) por 7 metros de alto hasta el arranque de las arcadas laterales y 12 metros hasta la clave de los arcos principales. Dos naves laterales de 4 metros de ancho, separadas de la central por una arista medio punto sostenida por pilares de silbo planta rectangular y flanqueados sus ángulos por columnas que acusan sobre los mismos los tonos de las arcadas superiores. Estas naves laterales están destinadas á establecer comunicación lo largo del templo hasta las dos capillas de agua al presbiterio, únicas que con este templo. Tanto la nave central como las laterales están divididas en cinco tramos, ocupando el mero el coro y su escalera y la capilla bautismal.

El presbiterio es de forma poligonal de 4 lados siendo mayor el central donde se adosa el retablo del altar mayor en el que no hay más imagen que la de la Inmaculada Concepción bajo, cuya advocación está este templo y parroquia; la mesa del altar con su sagrario manifestador se hallan separados del retablo un pequeño espacio donde se ha establecido doble escalera para el servicio de este templo.

En las capillas laterales ya cita las existentes en cuyos retablos se hallan en bulto las imágenes de San Ramon y San Juan, destinada la primera á la familia del finado. Tanto el altar mayor como los de las capillas de castaño al descubierto con dorados en la de talla y del renacimiento moderno con sobriedad de aquella, sobre todo en los detalles. Las imágenes de estos altares son obras del profesor académico de San Fernando D. Elías y son dignos de su reputación.

Finalmente á ambos lados del presbiterio comunicación con este, existe la sacristía macen y en comunicación con estas dependencias y al exterior, adosada al frente del presbiterio se encuentra la torre de veintiocho metros (100 pies) de altura, hasta la cruz de hierro do con que termina. Esta torre se compone de tres cuerpos, uno de planta rectangular y dos terceras partes de su altura, y el octógono, en cuyos cuatro frentes corresponden al cuadrado inferior, se hallan practicadas ventanas, terminadas por arcos de medio punto concluyendo la torre por cuatro frontones gulares. El templo y torre están defendidos

hecho de verse condenados á soportar tamañas estúpidas necedades.

Confundido entre la gente ví á M. Barrié que, todo confuso y corrido, estaba mirando lo que pasaba, y tendía, como los otros, sus manos suplicantes hacia el vencedor. Pero el pueblo no oye sino al que más chilla y grita, y el rey de los retóricos llenaba sus oídos de ruido y frases huecas y pomposas.

A haber asistido madama Barrié á aquella sesión tumultuosa, tengo por cierto que hubiera conseguido llevar á su marido al poder á través de la tempestad parlamentaria; mas el pobre diputado por Besanzon, privado de los consejos y dirección de la mujer, se encontraba cortado y aturrido, veía su previsión burlada por la fortuna y su habilidad enteramente confundida. Mudo, inmóvil, sorprendido, estupefacto, ni sabía qué decir, ni se le ocurría qué proponer; en fin, estaba hecho un poste.

Y no es extraño que eso sucediera al buen diputado, cuando á mí mismo, á mí, que era el autor de la revolución, me sucedía el verme exce-

dido y rebasado por la audacia, el número y el estruendo de los mismos que yo saqué á la batalla. Quise hablar, y no pude: tuve que contentarme con silbar y dar grita á todos los oradores. Acerqueme á M. Barrié, y le dije:

—Conque, vamos, ¿estais ya contento? ¿se han logrado por fin vuestros deseos?

—Efectivamente: ¡buena la habeis hecho por cierto vos y vuestra gente!

—Pues entonces, ¿qué es lo que queriais? ¿No haciais la oposicion á la política del rey en favor de la libertad? Pues ya teneis la libertad, y en grande. Cómo es que no aplaudís?

—Vaya una libertad! y hemos quedado lucidos con ella y nos ha puesto buenos por cierto! Qué va á ser de nosotros?

—No me teneis á mí? No he puesto yo en combustión á todo París por el amor de vuestra hija Juliana? y no me hallo todavía dispuesto á sublevarlo de nuevo contra sí mismo si ella me lo manda, á fin de hacer que os aclame jefe de su nuevo gobierno?

—Escarlante joven!

tros en el gobierno, ó no he ser quien soy, estriba en tomar la delantera á vuestros intereses: una vez ya en el Hotel-de-Ville, visais una arenga sobre los derechos del pueblo su victoria, su grandeza, su hidalguía, etc. y con esto basta.

—No; estoy persuadido de que mi poder se ha disipado... Vos que sois soltero y comprometéis, continuad la obra. Prometiendo nombre mio todo cuanto os parezca útil, tuno, pues yo apruebo y ratifico de antemano todo cuanto vos habeis y hagais.

Y sin aguardar ninguna réplica mía, el puente y se alejó de allí.

No era él solo á quien intimidaba el momento después y en el mismo sitio, el mismo gobierno provisional estuvo á punto de salvar su debilidad á fuerza de presiones espirituales, y bebiendo el vino que debía sus fuerzas, invitó al pueblo y al ejército á fraternizar y unirse... en provecho suyo.

Al llegar á la plaza del Hotel-de-Ville

un para-ayos colocado en esta última. En el último cuerpo de la torre y en su interior se hallan dos grandes campanas, disposición que permite el que las ventanas puedan estar cerradas con persianas y al mismo tiempo que contribuyen a la conservación de la torre contra los agentes atmosféricos, arrojan el sonido de aquellas hacia el suelo.

Se estuvo de aparejador de la obra D. Juan de Respuela, en unión de su hijo D. Octavio, que terminó la obra por fallecimiento del primero.

Se calcula que los gastos ocasionados para la construcción de este templo ascienden más de cincuenta mil duros.

Noticias

Ayuntamiento.

Sesión celebrada en el día de ayer.

Se aprobó el acta de la anterior.

Excusó su asistencia el Sr. Piñero.

Pasó á la comisión de gobierno interior una comunicación del arquitecto municipal en la cual pedía que, con objeto de regular el servicio en sus oficinas y no tener necesidad de hacer con frecuencia ciertas consultas con que ahora se molesta al ayuntamiento, se pusiesen bajo su custodia todos cuantos expedientes contengan proyectos de alineación, rasantes, etc.

La comisión correspondiente informará acerca de una solicitud presentada por varios individuos en representación de los vecinos de Peña-Herboza y Puerto-Chico, y en la que se pedía se autorizase nuevamente la venta de legumbres y demás comestibles en aquel barrio.

Se hallaba sobre la mesa, á petición del señor Leita, un informe denegando la autorización que D. R. Martínez Rodrigo había pedido para cortar 5 árboles del barrio de Cajo. Dicho señor asuntó á hacer uso de la palabra sobre este asunto, y se aprobó el informe.

De acuerdo con un dictamen de la comisión de Hacienda se declaró no haber lugar al aumento de sueldo pedido por el conserje del cementerio de Ciriego.

Hallándose detenidas por más tiempo que el que marcan las ordenanzas municipales las obras que D. José Álvarez Rodríguez empezó á ejecutar en la casa número 3 de la calle del Martillo, se declaró caducada la concesión.

Se autorizó á don Anastasio Rojí para levantar una chimenea en la casa número 1 de la misma calle.

A don Francisco Fons como representante de don José Llata, se le concedió autorización para convertir en banquetas varias ventanas de la casa número 21, del muelle de Calderón.

Se abonarán 535 pesetas y 11 céntimos á los bomberos que trabajaron para extinguir el incendio ocurrido en varias casas del muelle de Maliaño la noche del 25 de Marzo próximo pasado.

Se procederá á subsanar los desperfectos que sufrieron los materiales de incendios en el de que acabamos de hacer referencia.

Habiendo sufrido varias lesiones en este siniestro el bombero Juan Herrera, y habiendo guardado cama por espacio de 12 días con motivo de las mismas, se acordó, conforme está prescrito, abonar 24 pesetas en calidad de socorro al referido individuo, ó sean 2 por cada día que permaneció enfermo.

Se aprobó la instalación de una escuela en la cárcel de esta ciudad, según hace tiempo lo había propuesto el alcaide D. Cándido Alcalde. El ayuntamiento tendrá que hacer un desembolso de 250 pesetas, que será lo que importe el mobiliario y los libros.

También se autorizó á la comisión de Beneficencia para adquirir del modo que más conveniente le parezca, el menaje necesario.

De la educación de los presos se encargará el señor Alcalde, en quien desde luego se reconocen facultades suficientes para desempeñar el cargo de profesor.

En la subasta verificada el día 26 del mes corriente para las obras de construcción de una alcantarilla que partiendo del lavadero de Maliaño, empalme con el colector general, no se presentó más que un pliego suscrito por el contratista D. Simón Ignacio, quien se compromete á efectuar las referidas obras por la cantidad de 2.500 pesetas.

A este señor le fué adjudicado provisionalmente el remate, cuya acta se leyó en la sesión de ayer.

El señor Leita dijo que deseaba saber cuantos depósitos se habían hecho para esta subasta, y habiéndosele contestado que ascendían á 28, manifestó que votaba en contra, y con él lo manifestaron también otros señores concejales. En vista de esto se acordó que el acta pasase á la Comisión con objeto de que esta se enterase de si la subasta se había verificado con arreglo á la ley.

Los señores Bolívar, Viteri y Pérez Martínez, presentaron á la deliberación del ayuntamiento un escrito en que después de hacer ver el mal estado en que se halla el matadero, y las pocas seguridades de salubridad que ofrece, proponían se construyese uno nuevo, á cuyas obras se atendería con el producto de un arbitrio transitorio impuesto sobre el gancho del matadero, arbitrio que ascenderá á tres céntimos por cada

kilogramo de carne, que dará un total al año de 38 á 42.000 pesetas, y que se dedicará exclusivamente á la amortización de la deuda contraída por las obras.

El mismo día en que esta dé principio, se procederá al cobro de indicado arbitrio, y la cobranza cesará tan pronto como el matadero quede terminado.

Ya construido este, se venderá el que hoy existe, y el Ayuntamiento queda en libertad de consignar en sus presupuestos la cantidad que juzgue conveniente para la amortización del capital invertido en las obras de aquel. Este capital se calcula que ascenderá á unas 175.000 pesetas.

El arquitecto municipal se ocupará desde luego en trazar el plano y hacer el presupuesto del nuevo edificio.

Y sin que á nadie le hubiese ocurrido promover discusión, sin que ningún concejal, ni el mismo Presidente, manifestasen la conveniencia de que pasara el asunto á informe de la Comisión correspondiente, se aprobó en todas sus partes y por unanimidad el escrito.

Y terminados los asuntos que había la despacho, se levantó la sesión.

Pasado mañana sábado darán principio en la Iglesia de Consolación, á las cinco de la mañana, el ejercicio de las flores que durante todo el mes de Mayo, practican anualmente las Congregaciones de San Luis é Hijas de María.

Es de suponer que este año, como los anteriores, será numerosísima la concurrencia al templo de Consolación, tanto por la hora conveniente en que los expresados cultos se verifican como por la solemnidad de los mismos.

El día 1.º de Mayo próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Segun informan á *El Correo de Cantabria*, del expediente que ha incoado la comisión de Obras de este municipio, resulta que de 50.000 metros de terreno que tiene el cementerio de Ciriego, solo existen 12.000 que puedan ser aprovechados para enterramientos.

Ayer salió para Burgos el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Deseámosle buen viaje y feliz regreso.

Repartimiento de las cantidades que para gastos carcelarios deben satisfacer los ayuntamientos que componen el partido judicial de esta ciudad.

	Pts.	Cts.
Santander y sus cuatro lugares.	10.396	95
Astillero.	166	18
Camargo.	452	80
Pielagos.	671	98
Santa Cruz de Bezana.	236	68
Villaescusa.	177	41
Total.	22.102	00

El partido de Torrelavega tiene que satisfacer 4000 pesetas.

El de Reinosa 4.831 87.

El de Cabuérniga 2.925.

Y el de Ramales 1966 50.

La ayudantía de Marina del distrito de Castro-Urdiales cita, llama y emplaza por segunda vez á los individuos Lino Felipe del Arco y Cantero, Julian Camilo de Heros y Liendo, Angel José Martín de Arruinde y Elosegui, Ramon Victoriano de Larrea y Echevarri, Restituto Francisco de Garay y Abascal, José Fermín del Sol y Liendo, Antonio Lopez Corral, Severo Daniel, Claudio Carasa y Perez, Fermín Cantero y Helguero, Venancio Iberlacuea y Fernandez, Felipe de la Llama y Quintana, Santiago de Hoz y Aspiazu y Francisco de Heros y Liendo, todos los cuales han sido declarados prófugos y deben presentarse en el término de cincuenta días en la expresada ayudantía para ingresar en el servicio de la armada.

De El Día:

«La herencia del Sr. Martínez Izquierdo.

Hemos oído que el difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; antes al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiera entre los pobres, pues el señor Martínez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragón una pequeña urna conteniendo una imagen que habían regalado al prelado.

En los primeros días de Mayo tendrán lugar las solemnes honras fúnebres que el Cabildo catedral de Madrid dedica al Sr. Martínez Izquierdo.

Asistirá al acto numerosa comisión del Cabildo de la magistral de Alcalá de Henares, algunos prelados invitados al efecto y el señor arzobispo de Valladolid, que se ha prestado á venir, haciéndose cargo de la oración fúnebre.

Audiencia.

Ayer se vió ante la sección primera de esta audiencia, la vista de la causa procedente del juzgado de Torrelavega, seguida contra Eusebio Bielba Fernandez, por lesiones. El procesado se confesó reo del delito que se le imputa por el ministerio fiscal, pero no responsable á la indemnización señalada para aquel. Concedida la palabra al ministerio público, hizo uso de ella manteniendo como definitivas sus conclusiones provisionales, por las que sienta que los hechos constituyen el delito de lesiones menos graves, del cual es autor el procesado, para quien pide por falta de circunstancias la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización al ofendido de 42 pesetas y costas: la defensa solicita se le imponga un mes y un día de arresto, por creer concurre en su favor la circunstancia 7.ª del art. 9.º del código.

Ayer tuvo que suspenderse ante la sección segunda la vista de la causa seguida contra Genaro Gomez, por el delito de lesiones, mediante no haber comparecido el procesado.

Hoy tendrán lugar ante la misma sección las sesiones de juicio oral en causa procedente del juzgado de esta capital contra Juan Santa María Serna, sobre corta de leñas.

Ante la sección primera se verá hoy la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Villacarriedo contra D. Diego Quedo, por prolongación de funciones.

Mañana saldrá de esta capital á girar la visita semestral al presidio y cárceles de Santoña una comisión de esta Audiencia compuesta de los señores presidente D. Pelegrin G. Alvarez, magistrado D. César Hernosa, un representante del ministerio fiscal y el secretario; durante la ausencia de los señores presidente y magistrado asistirán á la Audiencia á formar tribunal los suplentes D. Justo Colongues y D. Nicolás de la Cavada.

Por la representación del procesado Jose Zamanillo, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa que se le siguió por esta.

Mañana se verá ante la sección segunda la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Juan Trueba y otro, por falsificación.

Lista de los gremios que deben concurrir mañana para hacer nombramientos de síndicos clasificadores etc.

Por la mañana: vendedores por menor de paja, cebada, etc.; id. de gorras y monteras; idem de carnes frescas, ó tablares; id. de leñas y carbones; id. alquiladores de muebles usados; bodegonos ó figones; vendedores de camisolines, etc.; agentes de negocios; id. de quintas; idem de Aduanas; consignatarios de buques de larga travesía; idem de cabotaje. — Por la tarde: prestamistas; periódicos políticos diarios; idem un día sí y otro no; id. de publicación bisemanal; id. de publicación semanal; id. científicos literarios; almacenistas de combustibles minerales; idem de maderas de construcción; id. de id. para carpintería; casas de comisión y tránsito; especuladores en trigo, harina etc.; tratantes en carnes.

El CALDO CIBILS, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New York, París, Londres, etcétera, deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aún en los estómagos más delicados.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 27 (6 25 t.)—4 por 100 exterior español, 57 37.

La opinión unánime de los periódicos y del parlamento es que la habilidad de Fraicinet en el asunto de Grecia ha superado á lo que de él se esperaba atendida la poca que demostró en el de Indo-China.

Londres.—Recibíase noticias de Grecia, desfavorables al arreglo. El espíritu que se creó imperará en las Cámaras convocadas, será favorable á la guerra.

Roma.—Se ha publicado el decreto de disolución de las cortes, en vista de la actitud de Grecia, aceptando la mediación francesa.

El cólera sigue haciendo estragos en Brindes y Otranto. En el primer punto ha ocurrido en el día de ayer 4 invasiones y 3 defunciones.

El Ministro de Justicia Sr. Tajani ha regresado á Roma, en vista de la localización de la terrible enfermedad.

A pesar de todo, la alarma no cesa y multitud de familias siguen trasladándose al Noste de Italia, en la creencia de que en la estación entrante la epidemia adquirirá un gran desarrollo.

Marsella 27.—Acaba de entrar en este puerto el vapor que se esperaba procedente del Tonkin, conduciendo tropas. No ocurre novedad á bordo, pero se ha tomado todo género de precauciones sanitarias, sometiéndole á una rigurosa observación para impedir que se propague el cólera en caso de que en el buque viniera el germen terrible huésped del Ganges.

Athenas 27.—El gabinete Delyanni ha insistido sobre la necesidad de que le sea admitida la dimisión que hasta ahora se ha negado á aceptar el rey Jorge. Este se resiste á admitirla hasta que se reúnan las Cortes convocadas.

El Sr. Tronpirife, de la oposición, ha celebrado una importante conferencia con los principales jefes de su partido para decidir si deben ó no aceptar el poder, dada la excepcional situación creada por el ministerio Delyanni.

Barcelona 27.—Interior, 59 06; exterior, 59 08.

Madrid 27 (8 25 n.)—Bolsin 4 por 100 contado, 59 00; fin de mes 59 05; próximo 59 25; amortizable, 75 55; Cuba, 88 90; Banco de España, 339 50, dinero operaciones.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de Galeras de Cartagena, el comandante D. José Aniz Cebollino.

En el salón de conferencias han sido hoy muy comentados los discursos pronunciados anoche en el Círculo democrático progresista, por los señores Pí y Salmerón.

Con este motivo decían los republicanos que la reunión de anoche es la primera de importancia que celebra el partido de la coalición, y la que demuestra la importancia de este.

Procedente del puerto de Canarias fondeó en el de Cádiz el vapor-correo español *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública 31 tripulantes y 36 pasajeros.

Hoy han despachado con la regente los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo á la firma varios decretos de escaso interés.

Madrid 27 (10 15 noche.)—Con el Presidente del consejo han conferenciado esta tarde los Sres. Montejo Robledo y ministro de Gracia y Justicia.

Segun telegramas recibidos de Puerto Rico han resultado elegidos por aquella antilla los señores Torrenueva, Herreros de Tejada y Vida.

El Sr. Sagasta persiste en su propósito de que se anulen todas las actas que resulten graves.

A este efecto tiene el propósito de dar entrada en el Tribunal de actas á todas las minorías.

Las actas que se anularán por resultar graves serán 30 próximamente.

Madrid 27 (15 45 noche.)—Esta misma semana saldrá para Marmolejo el Sr. Ministro de la Gobernación.

Para el día 5 del próximo Mayo quedará terminada la combinación de gobernadores.

Los ministros han celebrado esta noche consejo de ministros ocupándose en continuar examinando los presupuestos del Sr. Camacho. También se han ocupado algo de gobernadores.

Madrid 28.

Deuda interior perpétua.....	58 50
Amortizable.....	75 50
Billetes hipotecarios de Cuba...	88 85

Movimiento de buques

DESPACHADOS.

Vapor Sanjoña, 36 ts., c. Ulibarri para Santoña con paja y vino.

Taller de ebanistería y tapicería

á cargo de

GONZALEZ Y LASTRA.

10—CONCORDIA—12

Venta de muebles á precio fijo.

Pesetas.

Mesas de noche con piedra-mármol.	41
Lavabos ingleses con mármol y espejo.	35
Lavabos-armarios con id. id.	60
Lavabos-comodas con rinconeras id.	115
Mesas de centro ó salon id.	40 y 60
Consolas.	50 y 60
Entre-doses.	80 y 100
Armarios de luna.	200
Armarios roperos.	100 y 125
Comodas con piedra mármol.	50 y 60
Mesa de comedor.	50, 75 y 125
Aparadores de comedor.	125 y 150
Mesas de escritorio.	60 y 80
Librerías.	80 y 120

Silleries.

Sillera completa Luis XIV, compuesta de canapé, dos sillones y 12 sillas guarnecidas y cubiertas.	425
Taburetes de piano guarnecidos y cubiertos.	30
Galerías.	8
Coronas guarnecidas.	30
Juregos completos de bastones.	
JERGONES DE MUELLES superiores cuti de hilo, según tamaño.	30, 35 y 408
Se construyen y reparan toda clase de muebles y obras de tapicería, y se encarga de la colocación de cortinajes y alfombras, todo á precios sumamente económicos.	
También se hace toda clase de embalajes.	

mt. v. 21

